

¿Quién sobra aquí?

Todos los años aparece, entre otras muchas, una publicación que informa sobre la producción y la productividad de las universidades públicas españolas. Y claro, a la hora de “ponerse en fila” para que te hagan una foto y quede manifiesta la capacidad de trabajo y rendimiento de cada universidad, las comparaciones habrán de resultar inevitables. Se trata de un trance que no debe suponer ningún juicio extremo en cuanto a la toma de medidas: ni la primera será una ganadora indiscutible envidiada por las restantes, ni la última será un manta que no es capaz de dar respuesta a nada ni nadie. Pero está bien eso de saber “por dónde anda cada cual”.

Sobre todo, es bueno “saber cómo estamos” por los tiempos que corren en cuanto a repercusión de la crisis y la toma de medidas por “daños colaterales”, y también porque estamos en la antesala de las nuevas directrices sobre modelo universitario español y de gobernanza para nuestras universidades que el ministro Wert piensa evacuar en fechas inmediatas. Y, no nos engañemos, pueden resultar medidas que no sean agradables desde el punto de vista de las llamadas “universidades pequeñas”.

Ordenadas las 48 universidades españolas, aparece una constante que sólo deja de ser cierta en dos de las 8 clasificaciones: nuestra universidad siempre mejora su clasificación cuando se trata de mirar la productividad en vez de la producción; es decir, que si esta última tiene que ver con el tamaño de la universidad, la anterior tiene que ver con la capacidad efectiva de los miembros que componen a cada una de ellas. Y ahí salimos bastante bien parados. O dicho de otro modo, en 6 de los 8 criterios estamos mostrando una alta efectividad productiva.

Recuerdo a los místicos cuando les leemos aquello del “Dios mío, qué mal me veo; pero cuando me comparo...”, y pienso en todo lo que en cuanto a rumorología está suponiendo estos tiempos tan inciertos de cara al futuro: si el ministro impulsa una toma de decisiones autonómicas de desaparición de centros, jodido lo va a tener con la selección de los criterios, pues si es por la ratio producción-productividad, Granada del 3 al 13, Sevilla cae del puesto 10 al 39, Málaga del 18 al 37, Cádiz del 34 al 43, Córdoba del 24 al 27; mientras que “las tres pequeñas” tienen un rendimiento favorable: Huelva del 43 al 25, Jaén del 45 al 40, y Almería del 36 al 34. ¿Qué criterio será el elegido si hay que tomarlo?

Fecha: 22/01/13

Enrique de Amo
Profesor Titular de Análisis Matemático de la UAL